



NIT: 891.855.



No. 20241700133041
 Fecha Radicado: 22-OCT-2024 02:3
 Destino: LINA MARIA GONZALEZ BARRERA
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

No.	1017	Fecha:	23 de septiembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	LINA MARIA GONZALEZ BARRERA, PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA, LUIS OSWALDO GONZALEZ GUTIERREZ
NIT o CC:	53124076 , 80094224, 9514807
Predio Numero:	0101000003330007000000000 (010103330007000)
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 37A 17 29
DIRECCION DE COBRO	K 11 37A 17 29 / según VUR KR 11 # 37 A - 17

La Secretaria de Hacienda de Municipio de Sogamoso en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el estatuto Tributario Nacional y

CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que se hace el llamado a los señor(a) **LINA MARIA GONZALEZ BARRERA, PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA** identificados con la cedula de ciudadanía y/o NIT No. **53124076, 80094224**; para que de conformidad con la Ley, paguen las acreencias que en la presente resolución se liquidan, en calidad de responsables impuesto predial unificado y otros, como propietarios, poseedores y/o usufructuarios del inmueble distinguido con el código catastral No **0101000003330007000000000 (010103330007000)**, de este municipio, el cual en la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) con Matricula inmobiliaria **095-57968** y dirección **KR 11 # 37 A – 17**. aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra como propietario el Señor **LUIS OSWALDO GONZALEZ GUTIERREZ** identificado con la cedula de ciudadanía y/o NIT No **9514807** y dirección ubicada en **K 11 37A 17 29**

Que el predio identificado con el código catastral **0101000003330007000000000 (010103330007000)**, adeuda al fisco municipal por concepto de Impuesto Predial Unificado, las vigencias 2022 a 2023, registra pago por la vigencia 2024, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2022 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO" El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros. De las vigencias fiscales de los años 2022 a 2023. del inmueble distinguido con el código catastral No. **010100000333000700000000 (010103330007000)**, ubicado en la Dirección **K 11 37A 17 29 / según VUR KR 11 # 37 A - 17**, del Municipio de Sogamoso, Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000333000700000000	9.514.807	202505884	0	944	0						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 11 37A 17 29								
LUIS OSWALDO GONZALEZ GUTIERREZ		2022 a 2023	Avaluo \$ 163,765,000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria 095-57968	02/08/2024	2021	12/03/2024	\$ 2,279,609							
Año	SM Tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob.Bombert	Alumbrado	Saldo:Dev.	Otros	Total
2022	0.016	150,223,000	2,403,568	1,956,815	0	0	48,071	0	0	48,071	4,408,454
2023	0.016	158,698,000	2,597,168	1,022,684	0	0	50,143	0	0	50,143	3,578,995
TOTALES			4,910,736	2,979,499	0	0	98,214	0	0	98,214	7,988,449

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

MINELA ESTUPIÑAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Juan G - Contratista
Revisó: Minela E. – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presente de pago del interesado o representante, siendo idénticos. El interesado o representante exonera de responsabilidad a S.O.G. por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

Tipo 2234761044

Notificaciones

Citaciones a diligencias varias

Otros Documentos Legales

Los anexos no son cotejados.



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 25 / 10 / 2024 09 : 53
Fecha Prog. Entrega: 25 / 10 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2234761044

REMITENTE
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO		
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	K 11 37A 17 29			
	Nombre: LINA MARIA GONZALEZ BARRERA		D.I./NIT: 53124076	
	Teléfono: 3106729531		Cód. Postal: 152210153	
	País: COLOMBIA			
	email: Dato no suministrado por el cliente			

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	2	3	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Desconocido						
		Rehusado						
		No reside						
		No reclamado						
		Dirección errada						
		Otro (Indicar cual)						

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.F.)

GUIA No. 2234761044



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos
Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 1017 - 2024
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4



Número de Transporte: Licencia No. 235 de Unera 52001 UerTE Licencia No. 1776 de Sect. 7201A

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO



0057475

VIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761044	Fecha de Envío	25	10	2024
Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	LINA MARIA GONZALEZ BARRERA			
	Dirección	K 11 37A 17 29	Teléfono	3106729531	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de: DIRECCION ERRADA.

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE.				
---------------	----------------------	--	--	--	--

tipo de documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		8	11	2024

Información del Documento movillado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					<p>2182328854</p>
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
<small>Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.11.08 09:11:44 -05:00 Location: Servientrega. Country: Colombia</small>	MARISOL ARIAS CHAVEZ	8	11	2024	9	11	Número de Guía Logística de Reversa.

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2024 09 : 11



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2182328854

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6° N° 51 - 174 BG 6 -		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT:	860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD:		SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P.:		CREDITO
	NORMAL		M.T.:		TERRESTRE
CRA 11 15-10 PARQUÉ 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

1	2	3	1	2	3	1	2	3
—	—	—	Desconocido	—	—	—	—	—
—	—	—	Rehusado	—	—	—	—	—
—	—	—	No reside	—	—	—	—	—
—	—	—	No reclamado	—	—	—	—	—
—	—	—	Dirección errada	—	—	—	—	—
—	—	—	Otro (indicar cual)	—	—	—	—	—

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
2 NOV'2024
C.G. 46.956.168
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2182328854

FECHA Y HORA DE ENTREGA
30 SET DIA TRES 2024

Grado de Consanguinidad

RECIBI A CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO

Observaciones en la entrega:



Administración de Transportes Licencia No. 808 de Mayo 6/2011 JOR/TC Licencia No. 1776 de Sept. 1/2010

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL

Dice Contener: 2234761044
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-58 V2